REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

G O B E R N A C I Ó N
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN

No. CONV-SID-007-2021

COOPERANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE
COOPERANTE BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE GUARANDA
CONVENIO N°:	CONV-SID-007-2021
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL TENDIENTE A MITIGAR EL DETERIORO DE VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO POR EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y EL MUNICIPIO DE GUARANDA.
PLAZO DEL CONVENIO:	2 MESES
FECHA DE INICIO:	11 MAYO 2021
FECHA FINALIZACIÓN:	11 JULIO 2021

En la ciudad de Sincelejo, se reunieron los siguientes: **SAÚL ALBERTO MARTÍNEZ PINEDA**, Secretario de Despacho código 020 grado 02 de la Secretaría de Infraestructura, identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.535.211, expedida en Sincelejo – Sucre, actuando en ejercicio de las facultades delegadas mediante Decreto 0376 de 2020, **ROBIRO GUSTAVO DÍAZ TOVAR** como alcalde del municipio de Guaranda (Sucre), con el fin de SUSPENDER TEMPORALMENTE el convenio citado, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Teniendo en cuenta que, los operadores a cargo de los equipos asignados para la ejecución del Convenio de cooperación celebrado entre el Departamento de Sucre y el municipio de Guaranda, resultaron positivos de COVID 19, se hace

imposible en este momento continuar con la operación de la maquinaria, hasta tanto no se les de la alta médica y/o se contraten nuevos operadores.

- El DEPARTAMENTO y EL MUNICIPIO reanudarán las actividades una vez hayan cesado los motivos que dieron origen a la suspensión, para lo cual se suscribirá un ACTA DE REINICIO.

La presente Acta de Suspensión quedará perfeccionada con la firma de las partes a través de la plataforma SECOP II. La fecha será la que se refleje una vez se perfeccione en el SECOP II.

Por el Departamento de Sucre

SAÚL ALBERTO MARTÍNEZ PINEDA.
Secretario Infraestructura Departamental
Decreto 0376 de 2020

Por el Municipio de Guaranda

ROBIRO GUSTAVO DÍAZ TOVAR.
Alcalde del Municipio de Guaranda

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Julio Villegas Sadder	Profesional Universitario- Secretaria de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			